



LAGUNA BLANCA, 09 ABR. 2014

N° 195 /.- (SECCION "A") VISTOS: La Planilla de Horas Extraordinarias presentada por doña Claudia Barria Borquez, ~~Secretaria Municipal~~ Oficial Administrativo a Contrata Grado 16 de la Planta Municipal, solicitando el pago de horas extras realizadas en el mes de Marzo de 2014.

El Memorándum N° 18/2014 de fecha 07 de abril de 2014 del Director Administración y Finanzas, Jefe del Departamento de Recurso Humano.

Lo dispuesto en los artículos 63 y 65 de la Ley N° 18.883 "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales".

El Decreto Alcaldicio N° 120 de fecha 28 de febrero de 2014 de Subrogancia de Secretaria Municipal.

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; las Leyes Nos. 19.130 y 19.602 que la modifican y el Acta de Constitución del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 06 de diciembre de 2012.

D E C R E T O

1.- **PROCEDASE** a pagar por concepto de horas extraordinarias a doña **CLAUDIA BARRIA BORQUEZ**, ~~Secretaria Municipal~~ Oficial Administrativo a Contrata Grado 16 de la Planta Municipal, por tareas necesarias e impostergables realizadas en el mes de Marzo de 2014, de acuerdo al siguiente detalle:

Meses	Cantidad Horas al 25%	Cantidad Horas al 50%	Total
Marzo 2014	06.93	---	\$ 13.306.-
Total a Pagar			\$ 13.306.-

2.- **IMPUTESE** el gasto a la cuenta **215.21.02.004.005** "Trabajos Extraordinarios" del Presupuesto del Área Municipal año 2014.

3.- **PASE** al Departamento de Administración y Finanzas para que realice el pago correspondiente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y una vez hecho ARCHÍVESE.



ELENA MARION ZUÑIGA CARCAMO
 SECRETARIA MUNICIPAL (S)



ALEAZAR RICARDO RITTER RODRIGUEZ
 ALCALDE
 COMUNA LAGUNA BLANCA

ERRR / EMZC / ezc
 DISTRIBUCION:

- INTERESADO
- DIR. ADMINISTRACION Y FINANZAS
- CARPETA DE PERSONAL
- CONTROL
- ANTECEDENTE
- ARCHIVO

